reposicion 162 2020

Jose de Jesus Sarmiento Castillo <drsarmiento2020@gmail.com>

Mié 19/10/2022 03:34 PM

Para: Juzgado 16 Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <j16cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cartagena de Indias, 19 de octubre de 2022.

Señores

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

Cartagena, Bolívar.

RADICADO: 13001400301620200016200.

DEMANDANTE: ROCÍO PATIÑO CAICEDO

DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS

PROCESO: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

ASUNTO: INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO

APELACIÓN.

Cordial saludo

Con el debido y acostumbrado respeto, adjunto recurso de reposición y en subsidio apelación y los documentos anexos a este.

Muchas gracias

Sinceramente

JOSÉ DE JESÚS SARMIENTO CASTILLO

ton def Samme fo

C.C.9.067.211

T.P. 18.656 del C.S. de la J

JOSÉ DE J. SARMIENTO CASTILLO ABOGADO

Correo electrónico: drsarmiento2020@gmail.com Cel314-5896994 Cartagena – Bolívar

Cartagena de Indias, 19 de octubre de 2022.

Señores

JUZGADO DIESCIES CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA. Cartagena, Bolívar.

RADICADO: 13001400301620200016200.

DEMANDANTE: ROCIO PATIÑO CAICEDO

DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS

PROCESO: DECLARACION DE PERTENENCIA

ASUNTO: INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN

SUBSIDIO APELACIÓN.

JOSÉ DE JESÚS SARMIENTO CASTILLO, mayor de edad y abogado de la parte demandante, con el debido y acostumbrado respeto, manifiesto al despacho que me doy por notificado del Auto del 14 de octubre de 2022, fijado en el estado del 18 de octubre de 2022, el cual pone fin al proceso, realizando una terminación anticipada del mismo, de igual manera y con el debido respeto, interpongo contra el mismo Recurso de Reposición y en subsidio Apelación.

El presente recurso lo sustento en base de las siguientes:

CONSIDERACIONES

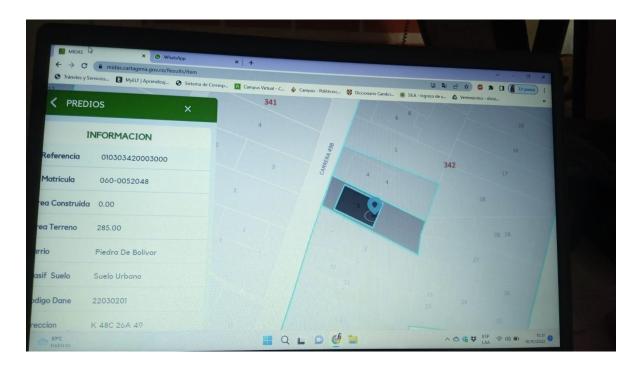
- 1. Mediante poder debidamente otorgado se diligenciaron tanto la presente demanda como todos los documentos necesarios para su correcto tramite.
- 2. Siguiendo los lineamientos de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, se aportaron los documentos y datos para que se realizara la búsqueda y estudio para la expedición del Certificado Especial para procesos de Pertenencia.
- 3. Después de realizado el pago, esperábamos que la oficina realizara un estudio más a fondo y se certificara información que ayudara con la plena identificación del predio.
 - De dicho Certificado por la decisión del despacho vemos que no esta cumpliendo con su misión y vemos la falta de disposición y trabajo de la Oficina de Registro.
- 4. Entre los datos y documentos que se aportaron tanto para la solicitud de certificado especial como para la demanda esta la factura del impuesto predial.

Referencia Catastral del predio: 01030000003420003500000001.

JOSÉ DE J. SARMIENTO CASTILLO ABOGADO

Correo electrónico: drsarmiento2020@gmail.com Cel314-5896994 Cartagena – Bolívar

5. Realizando por mis medios una búsqueda en el sistema de mapas catastrales MIDAS encuentro la siguiente información:



La cual muestra un número de Matricula Inmobiliaria del predio que al solicitarlo nos brinda un predio de mayor extensión que se dividió y en ningún caso en el mismo se ve que el propietario sea el municipio o la nación o cualquier entidad descentralizada.

Por lo tanto, la presunción de que el bien es Baldío no operaria de pleno derecho en este caso, puesto que se debe tener en cuenta esta matricula inmobiliaria y el hecho de que el predio esta en una zona residencial y no rural, la cual ha sido legalizadas hace mucho y no hay cabida a que el mismo sea parte del distrito.

Dicho lo anterior, el proceso para adelantar la acción para obtener de manera formal el titulo de propiedad es mediante el presente proceso especial de declaración de Pertenencia.

- 6. Se debe tener en cuenta que la información catastral y registral deben estar en coordinación y que esta información debió ser suministrada por parte de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.
- 7. Por todo lo mencionado no estoy de acuerdo con la decisión del despacho de terminar el proceso teniendo como fundamento la aplicación de una presunción legal que admite prueba en contrario, hacerla operar de pleno derecho, cuando la parte actora de la presente demanda presento a la oficina de registro e instrumentos públicos los documentos y datos para la expedición de información valida y correcta, por lo mismo se realiza un pago superior al del simple certificado.

JOSÉ DE J. SARMIENTO CASTILLO ABOGADO

Correo electrónico: drsarmiento2020@gmail.com Cel314-5896994 Cartagena – Bolívar

Y esta no realizo una búsqueda y expedición concreta de la misma, el supuesto o presunción mencionado no tiene cabida cuando en la zona ya hay predios debidamente registrados como privados y con la referencia catastral se relaciona el predio con matrícula 060-00052048.

Por último, no se tuvo en cuenta que la señora ROCIO PATIÑO CAICEDO se encuentra debidamente registrada en la base catastral del distrito y ella paga puntualmente su impuesto predial, lo que dice a diferencia de como menciona el despacho la existencia de un antecedente registral.

La factura del impuesto predial se encuentra en el cuerpo de la demanda.

PETICIÓN

Con el debido y acostumbrado respeto, solicito:

PRIMERO: Se revoque el auto del 14 de octubre, fijado en el estado del 18 de octubre de 2022, que dio por terminado el proceso.

SEGUNDO: Una vez cumplida la petición previa se expida el auto para continuar el proceso y se convoque a audiencia, o se surtan la actuaciones que correspondan.

ANEXOS

- Factura Impuesto predial actual debidamente pagada.
 (ya en el expediente obra una factura del impuesto predial a nombre de la señora ROCIO PATIÑO CAICEDO).
- 2. Certificado de Libertad y Tradición de la matrícula 060-00052048.

NOTIFICACIONES

Para recibir las respuesta del presente recurso, autorizo sea enviada a mi correo electrónico drsarmiento2020@gmail.com.

Muchas gracias

Atentamente

JOSÉ DE JESÚS SARMIENTO CASTILLO

ton def Sammit L

C.C.9.067.211

T.P. 18.656 del C.S. de la J.

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C - SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO LEY 44/90 FACTURA No 2210101017455515 -26 FECHA DE EMISION: 18/10/2022 A. IDENTIFICACION DEL PREDIO 1. Referencia Catastral NuPre 0103000003420003500000001 Referencia Catastral Anterior 01-03-0342-0003-001 2 Matricula Immobiliaria DESCONOCIDA 4. Avaino Catastral Vigente (Base Gravable) 34,508,000 3. Direccion K 48C 26A 48 B. INFORMACION SOBRE EL AREA DEL PREDIO C. CLASIFICACION Y TARIFA ACTUAL 1 x Mil 11 Tarifa 10 Clase 001 6. Area Construida (M2) 101 5. Area del Terreno (M2 0 7. Destino 01 8. Estrato 1 9. Tipo 01 D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE 13. Documento de Identificación 1023925177 12 Propietario(s) ROCIO PATINO CAICEDO E. INFORMACION DEL ULTIMO PAGO 74,813 17. Vir. Pagado 16.E.Recondadora BANCO DE OCCIDENTE 20101010111209022 03/02/2020 15 Documento 14 F.pago FECHAS LIMITE DE PAGOS **VALORES A CARGO** G. VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO 31/10/2022 33,503 FU 23. IMPUESTO A CARGO 50,255 24. (*) OTROS CONCEPTOS Banco de Occidente 83,758 25 (-) TOTAL IMPUESTO A CARGO HA SAE ALGALDIA DE GARTAGENA 36,620 26 (+) INTERESES DE MORA IM VS 27. (+) SANCIONES

120.378

R. VIGENCIA ACTUAL

R. INDURSTO A CARGO

DS. (*) SOBRETASA DEL MEDIO AMBIENTE

BI (*) TOTAL IMPURSTO A CARGO

DL (*) INTERESES DE MORA

D. (*) DESCUENTO FOR PRONTO PAGO VIGENCIA ACTUAL

DE COTOTAL NETO VIGENCIA SACTUAL 34,508 FU 51,762 86,270 L. VALORES A PAGAR 15. VALOR A PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO 16. VALOR A PAGAR VIGENCIA ACTUAL 17. SALDO A FAVOR 18. TOTAL A PAGAR VIGENCIAS SIN CONVENI 214,241 19. VALOR A PAGAR SALDO DEL CONVENIO 40. DEUDA TOTAL La tasa de interes Transitoria que aplica para el impuesto predial es 0.0957 % diaridores descontados en el valor a pager por concepto de capital intereses sanciones 214,241

FACTURA PARA PAGO TOTAL

COBRO PERSUASIVO

28. (*) TOTAL NETO DE VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO VN

EAE DISTRITO DE CARTAGESU.
18/10/1022-12:04:49p.m.;
7:43 Ref: 6323922745551 CJ: CK
1642253-63239227455511113903
IMPUESTO PREDIAL DSTO CARTAGE
EFECTIVO: 714.745 TOTAL PAGADO TP 214 FECHA DE PAGO

ENTIDADES RECAUDORAS
BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, COLPATRIA, DA
GNB SUDAMERIS, BBVA, BANCO DE BOGOTA, BANCO ITA

18 OCT 2022

RECIBIDO CON PAGO





Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856

Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 060 - CARTAGENA DEPTO: BOLIVAR MUNICIPIO: CARTAGENA VEREDA: CARTAGENA

FECHA APERTURA: 27-10-1983 RADICACIÓN: 83-7785 CON: SIN INFORMACION DE: 13-10-1983

CODIGO CATASTRAL: 1-03-340-006-00COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

TOMANDO COMO FRENTE CALLE 1. DE SAN FERNANDO, O MEJOR EL LADO DEL LOTE QUE PARA LA CALLE 1A.DE SAN FERNANDO, CONTINUACION DE LA QUE VIENE DE LA MATERNIDAD EN EL BARRIO DE AMBERES, LINDA CON EL LOTE QUE SE ADJUDICA A LOS MENORES FRANKLIN Y JAIRO BARIOS MORALES, TENIENDO EN MEDIO LA CALLE DICHA EN EXTENSION DE 90.00 MTS, MAS O MENOS, QUE SE REPRESENTA UNA LINEA QUE PARTE EN DOS EL LOTE CUYOS EXTREMOS TOMAN LOS LOTES # 1. DE JUAN DE LA O. RIOS. Y # 3. DE PROPIEDAD DEL DR. RUBEN BERMUDEZ C. POR LA DERECHA, ENTRANDO PARTIENDO DEL PUNTO EN QUE LA LINEA ANTERIORMENTE DICHA CORTA EL LOTE # 3 DE PROPIEDAD DEL DR. BERMUDEZ C. SIGUIENDO EN LINEA RECTA QUE FORMA CON LA MENCIONADA UN ANGULO OBTUSO, CASI RECTO, HASTA ENCONTRAR EL PUNTO EN QUE COMIENZA LA LINEAQUE SEPARA TODO EL LOTE, DEL LOTE # 1 DEL DOCTOR BERMUDEZ, LINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DR. BERMUDEZ, EN UNA EXTENSION DE 296.00 MTS, MAS O MENOS, POR LA IZQUIERDA, LINDA CON EL LOTE # 1, QUE FUE DE BITAVIOLA VDA. DE BARRIOS, HOY DE JUAN DE LA C. Y OTRAS SPERSONAS Y MIDE 333.00 ,MAS O MENOS, Y POR EL FONDO CON TERRENOS VENDIDOS POR EL CAUSANTE CON PACTO DE RETROVENTA AL DR. RUBEN BERMUDEZ C. Y MIDE 21.00 MTS, MAS O MENOS

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:

CUADRADOS COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) LOTE CALLE 49 A/BARRIO ANDALUCIA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

060 - 47554

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 12-12-1962 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA SN DEL 05-12-1962 JUZGADO 2. CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 SUCESION PORCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRIOS PANIZA GILBERTO

A: MORALES VDA, DE BARRIOS ELENA ISABEL



Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856

Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 2 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 27-09-1983 Radicación: 7319

Doc: ESCRITURA 2071 DEL 18-10-1982 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$1,200

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES DE BARRIOS ELENA ISABEL

A: CAIROZA UTRIA PEDRO

SUPERINTENDENCIA

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 13-10-1983 Radicación: 7785

Doc: ESCRITURA 1585 DEL 02-09-1983 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

- O DECLICATION

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES DE BARRIOS ELENA ISABEL

A: FIGUEROA DE TEJEDOR CARMEN ROSA

Χ

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 20-02-1984 Radicación: 1485

Doc: ESCRITURA 2084 DEL 20-10-1982 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$1,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES DE BARRIOS ELENA

CC# 22761474

A: VEGA CHICO ARTURO

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 22-03-1984 Radicación: 2598

Doc: ESCRITURA 2535 DEL 29-12-1983 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$27,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA DE BARRIOS ELENA I.

A: CASTRO TORRIJO JULIO ERNESTO

CC# 77114944

A: VILLAR OLIVARES IDILIA

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 02-05-1984 Radicación: 3969

Doc: ESCRITURA 621 DEL 06-04-1984 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$2,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA DE BARROS ELENA ISABEL

A: RINCON URUETA RODOLFO

CC# 893725



Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856

Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 3 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 26-12-1984 Radicación: 11823

Doc: ESCRITURA 2947 DEL 19-12-1984 NOTARIA 1. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$1,200

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA. DE BARRIOS ELENA

A: SOLANO OLIMPIA

SUPERINTENDENCIA

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 18-01-1985 Radicación: 0717

Doc: ESCRITURA 3397 DEL 31-12-1984 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES DE BARRIOS ELENA

A: JIMENEZ SALAZAR SAUL

CC# 22761474

X

REPRESENDENCES OF RESERVOUS PROGRESS OF A GUARANT OF LEFT PUBLICA OF CASA OF RESISTING OF RESISTING PUBLICAGE OF CASTRICANS, OFF REPRESENTING FROM THE CONTRACTOR OF THE PUBLICA OF CASTRICANS OF THE PUBLICANS OF THE PU

VALOR ACTO: \$480

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 11-02-1985 Radicación: 1605

Doc: ESCRITURA 2128 DEL 27-11-1979 NOTARIA 3. DE CARTAGENA

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES DE BARRIOS ELENA

CC# 22761474

A: MONTERO DE PALACIO PATROCINIA

CC# 23236803 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 18-06-1985 Radicación: 7123

Doc: ESCRITURA 686 DEL 08-04-1985 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$600,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA DE BARRIOS ELENA I.

A: SEMACARITT RODRIGUEZ ROMELIO

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 06-08-1985 Radicación: 8933

Doc: ESCRITURA 1654 DEL 11-07-1985 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$10,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA, DE BARRIOS ELENA ISABEL

A: SALAS HERNANDEZ JULIA ESTHER

Χ



Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856

Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 4 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 30-12-1985 Radicación: 14283

Doc: ESCRITURA 3468 DEL 31-12-1984 NOTARIA 1. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$150,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA, DE BARRIOS ELENA ISABEL

A: ZU\IGA TIRADO SONIA ISABEL

SUPERINTENDENCIA

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 12-03-1986 Radicación: 2768

Doc: ESCRITURA 3337 DEL 30-12-1985 NOTARIA 1. DE CARTAGENA VA

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA, DE BARRIOS ELENA ISABEL

A: RAMOS SIERRA AMADA

CC# 45471186 X

A: SILVA RAMOS DAVID

CC# 73148223 X

A: SILVA RAMOS DEVIS ENRIQUE

CC# 9098602 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 15-09-1986 Radicación: 9957

Doc: ESCRITURA 2413 DEL 04-09-1986 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$1,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES DE BARRIOS ELENA

CC# 22761474

A: ZU\IGA CASTRO ANGELA MARIA

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 14-06-1989 Radicación: 9957

Doc: ESCRITURA 933 DEL 19-04-1989 NOTARIA 1 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$1,100

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA. DE BARRIOS ELENA

A: ARROYO ANA JOSEFA

Χ

Χ

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 30-04-1992 Radicación: 6106

Doc: ESCRITURA 2114 DEL 30-08-1991 NOTARIA 1. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$320,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA. DE BARRIOS ELENA



Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856

Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 5 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CASTRO DE PEREZ ELOISA

CC# 33148163 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 21-07-1995 Radicación: 13373

Doc: ESCRITURA 1600 DEL 06-07-1995 NOTARIA 4. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION PARTE RESTANTE POR DIVISION MATERIAL [2 LOTES] SE CIERRA

ESTE FOLIO EN LA ANOTACION # 17

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES VDA. DE BARRIOS ELENA

A: BARRIOS MORALES FRANKLYN

A: BARRIOS MORALES JAIRO

A: CEBALLOS TEHERAN ARTURO

DE NOTARIAI

La auarda de la fe pública

X 1.490.000 ACCIONES

& REGIST CC# 9069824 X 1.490.000 ACCIONES

X 20.000 ACCIONES

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 26-08-2010 Radicación: 2010-060-6-16183

Doc: OFICIO UJC-MECI-000136 DEL 20-08-2010 TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TESORERRIA DISTRITAL

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 11-10-2010 Radicación: 2010-060-6-19423

Doc: OFICIO UJC-OFI-00972 DEL 28-09-2010 TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TESORERIA DISTRITAL

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 18-10-2011 Radicación: 2011-060-6-20370

Doc: OFICIO AMC-RES-2347 DEL 14-10-2011 TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA -UNIDAD DE JURISDICCION COACTIVA -

NIT# 125

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *20*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

1 -> 51613

1 -> 56815



Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856

Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 6 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

4 -> 31578

7 -> 64147

8 -> 64839

9 -> 65428

12 -> 72154

13 -> 73449

14 -> 76200

16 -> 117640

17 -> 52368

17 -> 68947

17 -> 57260

17 -> 151496

17 -> 151495

17 -> 100666

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)



Certificado generado con el Pin No: 221019530366721856 Nro Matrícula: 060-52048

FOLIO CERRADO

Pagina 7 TURNO: 2022-060-1-159942

Impreso el 19 de Octubre de 2022 a las 01:55:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-060-1-159942

FECHA: 19-10-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FOLIO CERRADO

DE NOTARIADO & REGISTRO

La guarda de la fe pública

El Registrador: MAYDINAYIBER MAYRAN URUEÑA ANTURI



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Dieciséis Civil Municipal de Cartagena Dirección: Calle del Cuartel del Fijo, Edificio Cuartel del Fijo. Piso 3, Oficina 306. Código: 130014003016 Correo: j16cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena de Indias, D. T. y C., octubre catorce (19) de dos mil veintidós (2022)

Informe Secretarial:

Señor Juez Doy cuenta a usted con el presente proceso, se recibió memorial para trámite, sírvase proveer.

Atentamente

MARIA ROSARIO MONTES CASTRO

Secretaria